

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Bogotá D.C., 06-05-2021

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 4 A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO No. 096-CENACAVIACIÓN-2021

UT REPARABLES 2021, por medio de la plataforma del SECOP II de manera extemporánea allega observación el 6/05/2021 a las 9:56:13 así:

OBSERVACION

Por medio de la presente solicitamos a la entidad tenga a bien corregir el precio de referencia establecido para el lote No. 2, debido a que se indica en la plataforma que el precio de referencia es incluido IVA, pero verificando el archivo con nombre "1. ESTUDIO DE MERCADO LOTE N° 2" se observa que el valor que está tomado la entidad esta errado, debido a que el valor antes de IVA es el mismo valor IVA INCLUIDO, como se observa a continuación, por lo cual solicitamos a la entidad tenga a bien corregir este error tanto en el archivo 1. ESTUDIO DE MERCADO LOTE N° 2, como en la plataforma del SECOP II. Cordialmente.

UNION TEMPORAL REPARABLES 2021

PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA SIN IVA (COP)	IVA	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA CON IVA (COP)
\$ 6,583,388.77	1,250,843.87	\$ 6,583,388.77
\$ 834,366.00	158,491.54	\$ 834,366.00
\$ 1,483,577.05	281,879.64	\$ 1,483,577.05
\$ 1,483,577.05	281,879.64	\$ 1,483,577.05
\$ 12,763,135.00	2,424,895.65	\$ 12,763,135.00
\$ 6,583,388.77	1,250,843.87	\$ 6,583,388.77
\$ 13,310,126.50	2,528,924.04	\$ 13,310,126.50

RESPUESTA

Una vez analizada la observación el comité económico, acoge la misma toda vez que al verificar el archivo Excel 1. Estudio de Mercado lote N° 2 / Precio de Referencia, se identificó que el valor unitario pesos

colombianos sin IVA no se sumó con este impuesto, por lo antes expuesto la dicha información será modificada a través de adenda, así:

LOTE No 2 SERVICIOS PROGRAMADOS PRUEBAS HIDROSTATICAS, OVERHAUL VALVULA								EMPRESA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA			EMPRESA EXTRANJERA SIN SUCURSAL EN COLOMBIA		
DESCRIPCIÓN: AERONAVES TWIN COMMANDER SERIES Identificación del Activo Fijo: E-UC109 Número del Activo Fijo: 165500035263													
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PORTE NUMERO	UNIDAD MEDIDA	SERIE NUMERO	SERVICIO A TODO COSTO	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA SIN IVA (COP)	IVA	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA CON IVA (COP)	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA SIN IVA (USD)	IVA	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA CON IVA (USD)
1	8714500	OXYGEN CYLINDER REGULATOR	801292-00	EA	4721	OVERHAUL	1	\$ 6.583.388,77	1.250.843,87	\$ 7.834.232,63	1.805,34	343,02	2.148,36
2	8714500	OXYGEN CYLINDER	DOT-3AA1800	EA	7166P	PRUEBA HIDROSTATICA	1	\$ 834.166,00	158.491,54	\$ 992.657,54	228,75	43,46	272,21
DESCRIPCIÓN: AERONAVES TWIN COMMANDER SERIES													
1	8714500	NITROGEN BOTTLE DOT-3AA-1800	710031-501	EA	8159T	PRUEBA HIDROSTATICA	1	\$ 1.483.577,05	281.879,64	\$ 1.765.456,69	406,84	77,30	484,14
DESCRIPCIÓN: AERONAVES TWIN COMMANDER SERIES													
1	8714500	NITROGEN BOTTLE DOT-3AA-1800	710031-501	EA	45375X	PRUEBA HIDROSTATICA	1	\$ 1.483.577,05	281.879,64	\$ 1.765.456,69	406,84	77,30	484,14
2	8714500	OXYGEN CYLINDER	6084-4	EA	51635V	PRUEBA HIDROSTATICA Y OVERHAUL VALVULA	1	\$ 12.763.135,00	2.424.995,65	\$ 15.188.130,65	3.500,00	665,00	4.165,00
3	8714500	OXYGEN CYLINDER REGULATOR	8883-00	EA	710	OVERHAUL	1	\$ 6.583.388,77	1.250.843,87	\$ 7.834.232,63	1.805,34	343,02	2.148,36
DESCRIPCIÓN: AERONAVES CASA 212-100 SERIES													
1	8714500	BOTELLA PRINCIPAL DE OXIGENO	DOT-3HT1850	EA	ST38413	PRUEBA HIDROSTATICA Y OVERHAUL VALVULA	1	\$ 13.310.126,50	2.528.924,04	\$ 15.839.050,54	3.650,00	693,50	4.343,50

SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADAS POR AEROTECNICA SAS EL 5 DE ABRIL DE 2021

[Volver](#)

[Contestar](#)

[Contestar a todos](#)

[Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-SD-098-CENAC/AACION-2021 \(Manifestación de interés \(Menor Cuantía\)\) \(Presentación de oferta\)](#)
 Descripción del proceso: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES A TODO COSTO PARA LAS AERONAVES, TWIN COMMANDER SERIES Y CASA 212-100 SERI
 De: Aerotecnica SAS
 Usuario: AEROTECNICA S.A.S.
 Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (5/5/2021 1:33:40 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Para: [CENAC/AACION](#)
 Referencia del mensaje: C01.MSG.2546780
 Tipo de mensaje: General
 Asunto: SOLICITUD ACLARACION PONDERABLES 098

Texto de mensaje

Buenas tardes.

Teniendo en cuenta la respuesta que acaba de emitir la entidad con respecto a los ponderables, no es clara teniendo en cuenta el formulario emitido mediante la adenda 2, donde se entiende que este ponderable es para la totalidad, solicitamos con respecto a la entidad-EMTIR EL FORMULARIO DEFINITIVO ya que no es muy claro con las respuestas publicadas, esto con el fin de NO generar futuros inconvenientes con los diferentes proveedores.

gracias por su atención

[VER RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA U.T REPARABLES](#)

En atención a su solicitud de aclaración respecto del ofrecimiento de ponderables, la entidad se permite aclarar que teniendo en cuenta que la adjudicación será por lotes, el ofrecimiento de ponderables debe hacerse por lote, de tal suerte que por cada lote ofertado, debe diligenciar un formulario de manera independiente, indicando en cada uno de ellos a que lote corresponde su ofrecimiento.

Atentamente,

RESPUESTA

En atención a su observación, la entidad en adenda procederá a incluir en el formulario de ofrecimiento de ponderables la casilla para identificar el lote ofertado.

Sin embargo, TENIENDO EN CUENTA QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR LOTES, SE ENTIENDE QUE EL OFRECIMIENTO ES POR LOTE Y EL PUNTAJE SE OTORGARA PARA CADA LOTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA AL PROPONENTE DILIGENCIAR UN FORMULARIO POR CADA LOTE QUE VA A OFRECER EL PONDERABLE, es decir si ofrece 5 lotes o 53 lotes, o 1 lote, debe diligenciar un formulario por cada lote en el que haga el ofrecimiento del ponderable.

ORIGINAL FIRMADO

Teniente Coronel DIEGO FABIAN GONZALEZ AGUIRRE
Gerente de Proyecto

CT JAVIER CATAÑO CABEZAS
Comité técnico Estructurador

SS OMAR HERNANDEZ SOLARTE
Comité técnico Estructurador

CP JOSE CAMACHO DURANGO
Comité técnico Estructurador

JENNY MARISELA GUERRA RIZO
Comité económico estructurador

EMMA GONZALEZ ARBOLEDA
Comité Jurídico Estructurador